

Asignatura

| | |
|-------------------|--------------------------|
| Nombre Asignatura | Finanzas Internacionales |
| Código | 100000984 |
| Créditos ECTS | 6.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 4 |

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Juan Infante Infante

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Comprende el funcionamiento de la Dirección Financiera de una compañía.

Comprende los conceptos básicos del negocio bancario y los relativos a los mercados de capitales y de dinero.

Conoce el mercado bursátil y su funcionamiento (renta fija y renta variable) así como el entorno financiero internacional.

Comprende la matemática financiera básica como una herramienta valiosa para la gestión de riesgos.

Entiende el ámbito de las fusiones y adquisiciones de empresas.

Es capaz de negociar con entidades financieras los aspectos de financiación de los distintos proyectos y estrategias empresariales.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Evaluación y selección de instrumentos financieros: Utilizar el entendimiento de los mercados de capitales y de dinero para elegir las mejores opciones de inversión, considerando factores como riesgo, rendimiento y plazo.

Implementación de estrategias de cobertura de riesgos: Emplear la matemática financiera y el conocimiento de los mercados para diseñar e implementar estrategias que protejan al inversor

contra riesgos financieros, como fluctuaciones en tipos de cambio o tasas de interés.

Aplicar las técnicas de valoración y el entendimiento del mercado financiero para evaluar potenciales objetivos de inversión.

Negociación efectiva con entidades financieras: Utilizar el conocimiento de los mercados financieros para negociar términos favorables de los productos en los que invertir.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias:

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público.

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

CE10 - Valorar críticamente políticas y proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

CE16 - Identificar los principales desafíos ambientales y de sostenibilidad que tiene planteada la sociedad internacional para relacionarlos con otras variables políticas y económicas y valorar las posibles respuestas de políticas medioambientales internacionales.

CE17 - Identificar y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional.

Resultados de aprendizaje:

Conocer y comprender el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos.

Conocer y comprender el ordenamiento jurídico internacional con capacidad para evaluarlo y argumentar críticamente sobre el mismo desde la perspectiva de los derechos humanos.

Conocer y comprender los principales problemas ambientales y de desarrollo sostenible planteados en la sociedad internacional.

Valorar las posibles respuestas de políticas medioambientales internacionales ante los principales desafíos ambientales y de sostenibilidad que tiene planteada la sociedad internacional.

Conocer, comprender y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Introducción a los mercados financieros

Tema 2: Mercado de renta fija

Tema 3: Mercado de renta variable

Tema 4: Mercado de divisas,

Tema 5: Mercados de derivados: Futuros, opciones y swaps.

Tema 6: Mercado del oro

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas

| Actividad formativa | Horas | Presencialidad |
|---|-------|----------------|
| Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante. | 40 | 100% |
| Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.). | 20 | 100% |
| Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc. | 20 | 60% |
| Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc. | 3 | 60% |
| Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc. | 64 | 0% |
| Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc. que permiten analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. | 3 | 100% |

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Criterios y métodos de evaluación**Convocatoria ordinaria**

| Sistema de evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. | 10% |
| Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. | 10% |
| Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. | 30% |
| Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. | 50% |

Convocatoria extraordinaria

| Sistema de evaluación | Ponderación | |
|--|-------------|--|
| <p>Evaluación de la asistencia y participación del estudiante:</p> <p>Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación.</p> | 10% | Se mantiene la nota. |
| <p>Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.</p> | 10% | Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar los trabajos. |
| <p>Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia.</p> | 30% | Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar la prueba oral. |
| <p>Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.</p> | 50% | Es necesario volver a presentar el examen escrito. |

Alumnos en 2ª o sucesivas matrículas

| Sistema de evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| <p>Evaluación de la asistencia y participación del estudiante:</p> <p>Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación.</p> | 0% |
| <p>Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.</p> | 10% |
| <p>Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia.</p> | 30% |
| <p>Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.</p> | 60% |

No presentado

La calificación "no presentado" no consume convocatoria.

En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

COMMODITY FUTURES TRADING COMMISSION (2015): CFTC Glossary. Disponible en:

<http://www.cftc.gov/consumerprotection/educationcenter/cftcglossary/index.htm>

FABOZZI, F.; MODIGLIANI, F. y FERRI, M. (1994): Foundations of Financial Markets and Institutions, Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall.

FAMA, Eugene (1965): Random Walks in Stock Market Prices. Financial Analysts Journal. Sept/Oct. Pp.: 55_59

FISMAN, Ray y SULLIVAN, Tim (2016): The Inner Lives of Markets. John Murray Learning. Londres John Wiley & Sons, Inc. (2015).

Wiley Study Guide for 2015 Level I CFA. Published by John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey.

KAMINSKA, Isabella (2015): Trading, market-making, speculation or manipulation? Who knows anymore.

MARTIN, José L. y TRUJILLO, Antonio (2004): Manual de Mercados Financieros. Thomson. Madrid.

MASCARENAS, Juan y CACHON, José E. (1998): Activos y Mercados Financieros. Las Acciones. Pirámide. Madrid. (2a ed.).

MISHKIN, Frederic S. (1998): The Economics of Money, Banking and Financial Markets. Addison Wesley (5a ed.)

RICHARDS, Carl (2015): Speaking the Language of Risk. The New York Times. 13/mayo/2015

ROBERTS, H. (1967): 'Statistical versus Clinical Prediction of the Stock Market'. Documento no publicado,

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias (juan.infante@villanueva.edu)

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía ha sido elaborada según lo previsto en la memoria de la titulación.